

**INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GNERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
W A L P E S I S. A.**

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, doy fiel cumplimiento con informarles a ustedes mi gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce.

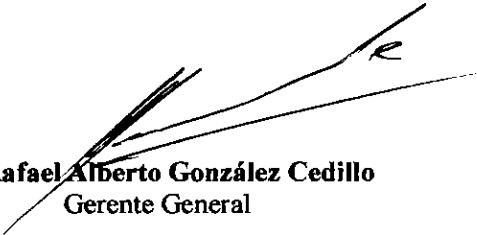
Que mediante resolución de la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa WALPESI S.A., se resolvió lo siguiente:

- 1.- En el mes de junio del 2014 se procede a contratar una oficina ubicada en el Edificio World Trade Center, Piso 3 Oficina 320.
- 2.- De la Cesión de Acciones:- En el mes de julio del año 2014 se procede a ceder las acciones de la señora Solange Cecilia González Cedillo a la señora Georgina Mariana Jaramillo Olaya, y del señor Patricio Francisco Luciano González Cedillo a Rafael Alberto González Cedillo.
- 3.- Mediante Asamblea de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de acuerdo a la Ley de Compañías se procede a resolver lo siguiente: **Primer Punto:** Aumento de Capital Suscrito y Autorizado por la Empresa; **Segundo Punto:** Reforma del Estatuto Social.

Que de acuerdo a lo enunciado cabe decir que la Empresa durante el año dos mil catorce se encuentra **Parcialmente Inactiva**, que de acuerdo a los cambios ocurridos y las aprobaciones de los entes tales como la Superintendencias de Compañías, Servicios de Rentas Internas, Municipalidad de Guayaquil y Cuerpos de Bomberos de Guayaquil, la Empresa arrancara sus operaciones comerciales a partir del mes de febrero del año dos mil quince.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Sr. Rafael Alberto González Cedillo
Gerente General